

## Aprieta un general encadenado en Manhattan el caso Rocha Moya

La primera audiencia de Gerardo Mérida en Nueva York abrió un expediente que fractura a Morena, mide la soberanía de Claudia Sheinbaum y vuelve a un gobernador sinaloense la pieza central de un pulso con Donald Trump

REDACCIÓN MERIDIANO

Vestido con el traje caqui de los presos federales,

encadenado de pies y manos, el general Gerardo Mérida Sánchez escuchó este lunes, en una sala de la Corte del Distrito Sur de Nueva York, que la

evidencia reunida en su contra es, en palabras de la jueza Katherine Polk recogidas por El País, «mucha». La comparecencia duró cerca de veinte minutos.

PÁGINA 7A



### Responde EEUU: «Lucha contra los cárteles debe unirnos, no dividirnos»

El embajador estadounidense pidió cooperación contra el narcotráfico un día después de que Claudia Sheinbaum acusara a Estados Unidos de buscar injerencia en las elecciones de 2027. La Barra Mexicana de Abogados, en paralelo, advirtió que la reforma para anular comicios por intervención extranjera amenaza con la certeza jurídica

REDACCIÓN

PÁGINA 5A



### Honran labor de marinos en ceremonia solemne en San Blas

La conmemoración destaca la contribución del sector marítimo al desarrollo y la seguridad de las costas estatales

REDACCIÓN

La conmemoración del octogésimo cuarto aniversario del Día de la Marina Nacional se llevó a cabo en las instalaciones de la Décima Zona Naval. Este encuentro permitió resaltar la importancia estratégica que posee el sector marítimo para la estabilidad y el progreso del país. La ceremonia reunió a diversos sectores que integran la vida portuaria para rendir un homenaje a quienes dedican su vida al resguardo de los litorales, enfatizando la relevancia de la soberanía en aguas territoriales.

PÁGINA 3A

### “El consumo de sustancias no te llena; las adicciones no son la salida”, testimonio

“Yo no puedo negar lo que fui. Sí fui consumidora, es por eso que hoy estoy en el otro lado de la moneda intentando ayudar, viendo que sí se puede recuperar uno. Yo soy un milagro de un centro de tratamiento”, aseveró Jeimy C

FERNANDO ULLOA PÉREZ

En un crudo y honesto testimonio una joven mujer de nombre Jeimy C. compartió su experiencia sobre el infierno que vivió mientras consumía sustancias adictivas.

PÁGINA 6A

### Rememoran en redes sociales trayectoria de repartidor regional

La comunidad costeña despidió a un distribuidor histórico de prensa escrita tras su deceso en Nayarit

DOREIDA ZÚNIGA

El fallecimiento de Carlos Lizardi, ocurrido el fin de semana, generó diversas manifestaciones de aprecio en plataformas digitales por parte de los habitantes de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta. Los usuarios de estas comunidades virtuales señalaron que este trabajador independiente figuraba como uno de los últimos encargados de la distribución manual de periódicos en la zona de la costa del Pacífico.

Durante años, la jornada laboral de este prestador de servicios iniciaba antes del amanecer con el objetivo de asegurar el traslado oportuno de diversos materiales impresos.

PÁGINA 6A

## Ordenan a PROFECO retirar lona de “NO CARGUES AQUÍ” en gasolinería

“NO CARGUES AQUÍ, SE VUELAN LA BARDA CON LOS PRECIOS”, genera una afectación “de manera irreparable”, sostiene Tribunal Colegiado en Tepic



OSCAR VERDÍN CAMACHO/  
relatosnayarit

La empresa Petrolíferos la Territorial S.

de RL. de C.V., ubicada por la carretera federal 200 a la altura de Bucerías, en el municipio de Bahía de Banderas, obtuvo una suspensión provisional en vía de amparo en contra de la Procuraduría

Federal del Consumidor (PROFECO), para que sea retirada una lona con la leyenda “NO CARGUES AQUÍ, SE VUELAN LA BARDA CON LOS PRECIOS.”

PÁGINA 4A

## Cuando el arte tomó la ciudad

Tras una semana intensa de expresiones artísticas que inundaron la ciudad, de nueva cuenta la ciudad vuelve a la rutina, una semana que se pensó y habló distinto

DIEGO MENDOZA

Por unos días, Tepic dejó de ser la ciudad de los semáforos impacientes, del tráfico que se acumula en las avenidas principales y de las rutinas que parecen repetirse sin pausa. Las calles cambiaron de ritmo, especialmente el domingo.



PÁGINA 4A

### NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. De la abundancia del corazón habla la boca. **Guillermo Aguirre.** “In extremis”. **José Luis Olimón Nolasco.**

PÁGINA 2A

### Concluye ciclo escolar el 15 de julio Desmiente SEPEN adelanto de vacaciones

La titular de la Secretaría de Educación confirmó que las clases concluirán en la fecha establecida, por lo que el cierre del presente ciclo escolar se mantiene firme

FERNANDO ULLOA PÉREZ

PÁGINA 3A

### Breverías

Jorge Enrique González

### Échame a mí la culpa

En el singular sistema político mexicano, el presidente saliente aceptaba con resignación que el entrante le echara la culpa: era el precio del respiro en mitad del torbellino. Quizá esa válvula de escape también convenga a la presidenta Claudia. Pero ella no la busca ni su antecesor la toleraría: la narrativa de la cuatroté se llama continuidad, y su nombre concreto es el segundo piso. El manual no contempla traiciones. Están en su derecho de avanzar por la ruta que les fija. Por desgracia, las obras faraónicas heredadas, la corrupción inocultable y unos soportes económicos cada vez más débiles amenazan con presionar hasta hacer estallar su control, hasta hoy sólido, sobre el poder y la urna. Nadie sabe cómo ocurrirá la grieta. Quizá antes, mucho antes, de lo que se atreven a imaginar.

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## De la abundancia del corazón habla la boca

Pues la joven diputada de MORENA por Nayarit, ANDREA NAVARRO PÉREZ, asegura que quien da la espalda sigue dando lo que sigue para abajo en el cuerpo, demostrando que en la legislatura federal, hay nivel de discusión.

Este día quiero hacer referencia a una cita bíblica que en el mundo evangélico es muy usada para decirle a la membresía que debe controlar sus palabras, tal cita en su parte principal dice:

“De la abundancia del corazón habla la boca” es un conocido refrán y proverbio bíblico (originario del Evangelio de Lucas 6:45). Significa que nuestras palabras reflejan fielmente nuestros pensamientos, sentimientos, intenciones y valores más profundos. Todo lo que guardamos en nuestro interior termina manifestándose en lo que decimos.

Y como dice el texto completo, el hombre bueno, del buen tesoro de su corazón saca lo bueno; y el hombre malo, del mal tesoro de su corazón saca lo malo; porque de la abundancia del corazón habla la boca.

Este versículo forma parte de lo que se conoce como el Sermón del monte. En esta parte del sermón, Jesús nos dice cómo podemos evaluar el carácter de una persona. Debemos hacerlo de la misma forma en que miramos un árbol o una planta para saber si es buena o no: “No es buen árbol el que da malos frutos, ni árbol malo el que da buen fruto. Porque cada árbol se conoce por su fruto; pues no se cosechan higos de los espinos, ni de las zarzas se vendimian uvas” (Lucas 6:43-44). Si quieres saber lo que hay en el interior de una persona, sólo tienes que observar sus acciones; y escuchar lo que normalmente dice. Esto no es juzgar; es ser realista.

Si una persona a menudo se enfada, es grosera, obscena o inmoral, puedes estar seguro de que así es “por dentro”. Si una persona siempre es amable, que te anima y es educada, entonces puedes estar seguro de que así es “por dentro”. Obviamente, es posible que alguien muestre una falsa apariencia para engañar a los demás con respecto a su carácter, sin embargo, tarde o temprano se sabrá lo que hay en su interior. La boca habla de la abundancia del corazón.

La introducción con cierto tufo teológico, viene a cuenta porque el día de ayer, la diputada federal del partido MORENA, diputada que representa a Nayarit, Beatriz Andrea Navarro Pérez textualmente durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, lo siguiente: “porque cuando iniciamos la sesión y se hizo la declaratoria, la derecha, el PRI rancio y el PAN,

El macprian, pero justamente el PRI, dio la espalda, así como ha dado la espalda en todos los procesos, y así como dicen en la jerga popular: quien la espalda da las nalgas, y ustedes ya le dieron las nalgas a los países extranjeros, son traidores a la patria, hijos de nadie porque no tienen identidad, traicioneros y cuando dicen yo con MARU la gobernadora de Chihuahua lo único que yo entiendo es sinónimo de yo con Genaro García Luna, porque lo acaban de demostrar en su cumbre de ladronzuelos, donde estaba Felipe Calderón, donde estaba Vicente Fox, y donde faltaron los hermanos de algunos que hoy están aquí presentes, que fueron detenidos en España por lavado de dinero, rancios, hipócritas y rateros”.

El motivo de este fino lenguaje usado por la diputada de MORENA de Nayarit, la joven ANDREA NAVARRO PÉREZ, ocurrió en respuesta a una protesta de los legisladores de oposición (bloqueo del PAN y PRI). Los opositores decidieron darle la espalda al pleno de la Mesa Directiva justo en el momento en que se realizaba la declaratoria de validez de una reforma constitucional relacionada con temas electorales e injerencia extranjera.

Transcribí textualmente las palabras de la legisladora nayarita, NAVARRO PÉREZ, para no ser acusado de misoginia, ofensas a la vida privada, o cualquiera de esos conceptos que hoy son muy utilizados para atacar a los periodistas, así que el video lo subió la propia cámara de diputados, pues estaba transmitiendo en vivo, así que por mi parte, sólo transcribí textualmente las palabras de la joven diputada

de MORENA, pero a esta “elegante” defensa de su movimiento y de la aprobación de sus leyes, debo agregar que Jesucristo no se equivocó nunca en su conocimiento de la conducta humana, sabía lo que le querían hacer los fariseos, los saduceos, los miembros del sanedrín, e incluso sabía cómo se comportaría Pedro el pescador, uno de sus discípulos más histriónicos, que en la última cena le dijo a JESÚS, “aunque todos te dejen, yo nunca te dejaré”, y JESÚS, conocedor de la conducta humana, le contestó, “Pedro, Pedro, te quiero decir que esta noche la de la entrega de Jesús- me negarás tres veces antes de que cante el gallo”, es decir, Pedro, en esos momentos sólo era un valentón, no un valiente.

El momento quedó registrado en las transmisiones oficiales en vivo del Canal del Congreso y ha generado fuertes críticas en medios de comunicación y redes sociales debido al uso de lenguaje procaz e inapropiado en el recinto legislativo

Así que si nuestra amada diputada federal Nayarita, del Movimiento de Regeneración nacional (MORENA, se expresa en la más alta tribuna de todo el país, sin remilgos, sin pudor, y sin respeto por las personas que estaban viendo en vivo el desarrollo de la sesión, diciéndoles a sus adversarios políticos, que “quien da la espalda, da las nalgas”, posiblemente dentro de su corazón, abundan este tipo de situaciones, quiero reiterar que digo, que posiblemente su corazón abunde en utilizar este tipo de palabras, a todas luces bajunas, y conste estoy criticando las palabras, para que no me vayan a salir con la sobada frase de que soy un misógino, no de ninguna manera, pero pues uno esperaría que a los que lo representan a uno, cuando menos fueran como nosotros, no tan vulgares, ni tan ramplones, ni tan pedestres, ni tan prosaicos, mucho menos ni tan pelados...por lo pronto no hay que dar la espalda a nada... hasta mañana.

## Los capitales

### La revisión del T-MEC dará mayor certidumbre a los agentes económicos: Banorte

Édgar González Martínez

Analistas de la institución financiera nos aseguran que la revisión del T-MEC será un punto de inflexión para la inversión hacia adelante. “Consideramos -dicen- que los resultados de la revisión del T-MEC el 1 de julio serán clave para brindar mayor certidumbre a los agentes económicos, a su vez primordial para impulsar la inversión. La información hasta ahora —incluyendo los acercamientos entre México y EU— apunta a una resolución favorable que en nuestra opinión debería ser conducente a una reactivación de la economía mexicana”.

Pronosticamos una expansión de 0.2% de la inversión en marzo a pesar de una contracción en la construcción, con el impulso proveniente de la maquinaria y equipo. En el corto plazo, la inversión podría estar beneficiada por obras de infraestructura gubernamental. En el mediano plazo, la trayectoria de la inversión privada será más relevante.

Anticipamos un crecimiento marginal de 0.2% (-3.0%) de la inversión fija bruta (IFB) en marzo tras dos meses de bajas relevantes. El desempeño sería mixto, con la maquinaria y equipo expandiéndose (+2.8% m/m), pero con la construcción más débil (-2.5%). Concentrándonos en la primera categoría, el componente importado sería clave ya que esperamos que refleje el avance ya observado en la balanza comercial, así como cierto impulso en la métrica por la depreciación del peso mexicano en el mes.

Sin embargo, para el rubro doméstico se observaron algunos retos en la producción local a pesar de que el transporte cerró el trimestre de forma positiva. Pasando a la construcción, ésta fue negativa dentro del reporte de producción industrial —con la edificación siendo el principal lastre, aunque con las obras de ingeniería civil también a la baja. En este sentido, pronosticamos una disminución generalizada al interior de la IFB, con retrocesos tanto en el rubro residencial como no residencial.

A su vez, la inversión en obras gubernamentales será clave para el dinamismo en el corto plazo. Las cifras disponibles de la SHCP muestran que el gasto en inversión física del gobierno federal comenzó 2026 con una desaceleración —con caídas sustanciales a tasa anual en enero y febrero—, aunque había dado señales de recuperación en marzo, pero revirtiendo a la baja en abril. A pesar de este último dato, nuestra expectativa es que la inversión gubernamental repunte en los siguientes meses, sobre todo hacia

la segunda mitad del año. Esto se basa en:

(1) El monto asignado a obra pública en el Presupuesto de Egresos 2026; y

(2) Acciones adicionales orientadas a impulsar la ejecución de proyectos público-privados. Ahondando en el primer punto, destacan proyectos enfocados en trenes. Con datos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, actualmente se encuentran en construcción 800 km de los poco más de 2 mil km planeados para ser ejecutados este sexenio, concentrados en cuatro tramos: CDMX —Pachuca, CDMX —Querétaro, Querétaro —Irapuato y Saltillo —Nuevo León. En este sentido, la derrama debería comenzar a reflejarse —e inclusive podrían estar ya, aunque de manera parcial— en la IFB. Los tramos restantes incluyen Irapuato —Guadalajara, Querétaro —San Luis Potosí, San Luis Potosí —Saltillo y Mazatlán —Los Mochis, mismos que aún se encuentran en la fase de estudio, por lo cual su impacto en las cifras se observaría en periodos subsecuentes.

En el sector energético se han concentrado algunos de los esfuerzos para incorporar la participación del sector privado. En este contexto, la Secretaría de Energía informó a inicios de mayo que la CFE invertirá \$22.8 mil millones durante 2026 para el fortalecimiento de gasoductos, mientras que la CENAGAS invertirá \$65.5 mil millones entre 2026 y 2027.

Por otra parte, la inversión privada fue impactada desde inicios de 2025 por la incertidumbre comercial. No obstante, México ha logrado mantener una tasa arancelaria efectiva más atractiva vs. el resto del mundo. En este contexto, los anuncios de inversión privada han continuado. Así, nuestra expectativa es que la IFB de esta índole se mantenga positiva en el mediano plazo. Con datos de la Secretaría de Economía, en el 1T26 se registró un récord en la recepción de Inversión Extranjera Directa de US\$23.6 mil millones. De éstos, US\$22.2 mil millones corresponden a reinversión de utilidades y US\$1.7 mil millones consisten en nuevas inversiones. Algunos de los rubros con mayor atracción de flujos incluyen:

- (1) Fabricación de automóviles, autopartes y proyectos de electromovilidad;
- (2) investigación científica y fabricación de dispositivos médicos;
- (3) carreteras y autopistas;
- (4) inteligencia artificial, centro de datos y fabricación de componentes electrónicos; y
- (5) producción de electrodomésticos.

loscapitales@yahoo.com.mx

Twitter: @Edgar4712

«In extremis, Omnia communia» [en situaciones extremas todas las cosas son comunes] reza una expresión latina que suele aplicarse en casos como el de alguien que toma un producto alimenticio que no ha comprado para saciar su hambre o la de un hijo, o bien, en casos como la importación de medicamentos genéricos contra el SIDA en Sudáfrica incumpliendo los acuerdos internacionales suscritos con anterioridad en materia de patentes...

## “In extremis”

José Luis Olimón Nolasco

Sin embargo, el apropiarme de la primera parte de esa expresión tiene que ver con algo mucho más trivial: la manera en que “cayó el telón” [para usar una expresión usada en mi colaboración anterior de carácter deportivo] en “las dos Champions”: la de la UEFA y la de la Concacaf, así como a la publicación de la lista de los 26 futbolistas que conformarán la Selección Nacional que participará en el Mundial Norteamérica 2026 que se iniciará muy pronto y al séptimo juego en el que estuvo en disputa el campeonato de la Conferencia Oeste de la NBA...

El sábado en un horario más temprano que de costumbre sonó el silbato que daba inicio a la final de la UEFA Champions League disputada por el campeón vigente [el Paris Saint Germain] y el recientemente coronado campeón de la Premier League de Inglaterra [el Arsenal].

En noventa minutos se habría de dilucidar si la oncena parisina se sumaba a los pocos equipos [Real Madrid, Benfica, Inter de Milán, Ajax, Bayern Múnich, Liverpool, Nottingham Forest y AC Milan] que habían sido capaces de levantar “la orejona” dos años consecutivos haya sido en la antigua Copa de Europa o ya en la Champions, o bien, si los “Gunners” conseguían levantar por primera vez el trofeo europeo en su segundo intento [además de un “doblete” de gran valor]...

Un gol temprano del Arsenal provocó que el partido se tornara menos emocionante y diera paso a una lucha entre un PSG que intentaba inútilmente romper el cerco defensivo de un equipo que solo había recibido seis goles a lo largo de toda la competencia y el equipo contrario renunciando, prácticamente, al ataque.

Así que sería hasta después del minuto 64 que, una vez que los parisinos lograron el empate, el encuentro se pondría interesante, aunque

eso sí, el desgaste no solo de este encuentro, sino de toda la temporada, iba haciendo mella en algunos jugadores clave, especialmente del equipo francés llevando las exigencias hasta un extremo que en varios casos no pudieron superar...

Así llegaron al final del tiempo regular y tuvieron que hacer un esfuerzo aún más extremos para seguir jugando media hora más, en la que ninguno de los dos fue capaz de anotar el gol que les habría hecho campeones, de manera que sería a través del medio más extremo que se determinaría al campeón: la serie de penales, en la que la oncena francesa [con solo dos jugadores franceses en su cuadro titular] lograría su segundo campeonato consecutivo ante la falla “in extremis” de Gabriel Magalhaes al tirar el décimo penal de la serie.

Por la tarde-noche y antes del partido amistoso disputado entre las selecciones de México y Australia, en “la Bombonera” de Toluca, se disputó otra “Champions”, la de la confederación a la que pertenece México. Una final entre dos equipos mexicanos “Diablos rojos” de Toluca y “Tigres” de la UANL que llegaban al partido después de casi dos semanas de su partido anterior.

En este caso, la definición del ganador de la Copa llegó también “in extremis”, en serie de penales al no lograr ninguno de los dos equipos alzarse con el triunfo, ni en el tiempo regular, ni en los tiempos extras y sería la falla de Juan José Purata, al cobrar el décimo penal de la serie, la que llevaría al Club Deportivo Toluca a conseguir el campeonato por el que, explícitamente, se había decantado...

El domingo por la noche, casi “in extremis” del plazo para hacerlo al día siguiente del triunfo 1-0 sobre la selección de Australia se dio a conocer a través de un video narrado con la voz de “Chespirito” la lista de los “26” seleccionados

que representarán a México en el Mundial 2026 de fútbol varonil [de ahí el “fuera de lugar” de “La niña futbolista”, la canción oficial de México para esta competencia] en la que después de tanto debate en torno a ella y de las recientes declaraciones de Javier Aguirre y a diferencia de otras listas previas no trajo consigo ninguna sorpresa, más allá de la ausencia de “este o aquel” y de la para muchos incomprensible presencia de cuatro centros delanteros o la ausencia de un segundo defensa central izquierdo.

En contraste con las finales de la Conferencia Este en la que los Knicks de Nueva York obtuvieron el campeonato 2026 derrotando a los Cavaliers de Cleveland en solo cuatro juegos, la serie final de la Conferencia Oeste de la NBA disputada entre el Thunder de Oklahoma y los Spurs de San Antonio se resolvió “in extremis” en el séptimo juego de la serie a favor de la quinteta texana encabezada por Victor Wembanyama, quien con solo 22 años y en su tercera temporada en la que es considerada la mejor liga de Basquetbol del mundo, logró ser considerado el Jugador más valioso de la serie final de Conferencia y se convierte en un serio candidato a serlo en la serie final y en la próxima temporada...

Otro caso en que la expresión “in extremis” puede aplicarse en los eventos deportivos de la semana anterior, es el de Yannik Sinner, quien fue eliminado apenas en la segunda ronda del torneo Roland Garros, al ser derrotado después de vencer fácilmente en los dos primeros sets y estar arriba en el tercero en el partido que disputaba con Juan Manuel Cerúndolo. La derrota del tenista italiano más que a la actuación del tenista argentino se puede atribuir al calor abrumador que ha padecido París y gran parte de Europa en estos días.

A propósito de todos estos “in extremis” referidos en estas “palabras”, una breve reflexión final que cuestiona, en términos generales, la explotación excesiva de que a cambio de ingresos millonarios, eso sí son objeto muchos deportistas de alto nivel y, más concretamente, los tiempos extra en los partidos de fútbol y los cinco sets de los “Grandes Slams” del tenis varonil...

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39.  
No. 14,164 Registro de SEPOMEX. Número 10881 12389-001.  
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.  
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se pierdan. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

# Honran labor de marinos en ceremonia solemne en San Blas

La conmemoración destaca la contribución del sector marítimo al desarrollo y la seguridad de las costas estatales



REDACCIÓN

La conmemoración del octogésimo cuarto aniversario del Día de la Marina Nacional se llevó a cabo en las instalaciones de la Décima Zona Naval. Este encuentro permitió resaltar la importancia estratégica que posee el sector marítimo para la estabilidad y el progreso del país. La ceremonia reunió a diversos sectores que integran la vida portuaria para rendir un homenaje a quienes dedican su vida al resguardo de los litorales, enfatizando la relevancia de la soberanía

en aguas territoriales.

Durante el protocolo oficial se dio lectura a un mensaje institucional enviado por el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, titular de la Secretaría de Marina a nivel federal, el cual fue transmitido por el vicealmirante Miguel Ángel García Portillo. El discurso enfatizó el compromiso inquebrantable de la institución con la protección de los recursos marinos y el bienestar de las familias que dependen de esta actividad. La narrativa oficial destacó la evolución de la armada mercante y su papel fundamental en la economía nacional.

Aquella fue la ocasión en la que se contó con la presencia del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien acudió acompañado por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez. El mandatario expresó su reconocimiento hacia los integrantes del sector pesquero y la marina mercante por su entrega constante al servicio de la nación. La participación de las autoridades estatales reafirma el vínculo entre los distintos órdenes de gobierno para garantizar la paz y la prosperidad en las regiones costeras.

Las actividades incluyeron una solemne guardia de

honor en memoria de los elementos que perdieron la vida en cumplimiento de su deber profesional. Este homenaje silencioso representa el respeto de la sociedad hacia el sacrificio realizado por los defensores de la seguridad en altamar. La ceremonia permitió a los asistentes reflexionar sobre los retos que enfrentan cotidianamente quienes operan en el mar para asegurar el flujo comercial y la integridad de las rutas marítimas del país.

Mediante esta celebración se busca incentivar el reconocimiento social hacia todas las actividades que impulsan la seguridad alimentaria y el desarrollo económico. El evento concluyó con un llamado a la unidad entre las instituciones navales y la sociedad civil para enfrentar los desafíos del futuro. El fortalecimiento de esta identidad marítima resulta esencial para el crecimiento sostenible de las comunidades que encuentran en el océano su principal medio de sustento y desarrollo.

## Inician la entrega de tarjetas de la Beca Rita Zetina

Durante el primer día de actividades, se distribuyeron con éxito más de 2 mil 14 tarjetas a padres, madres y tutores que se habían incorporado al programa meses atrás

POR FERNANDO ULLOA PÉREZ

Con el objetivo de garantizar que las y los estudiantes de primaria cuenten con el respaldo del gobierno Federal, este lunes arrancó formalmente el macro operativo de entrega de tarjetas del programa de becas Rita Zetina para nivel primaria en la ciudad de Tepic.

Sobre el tema, Brenda Díaz, titular de los programas de becas en el estado de Nayarit, informó con que con estas acciones se pretende llevar bienestar directamente a las familias del estado.

Destacó que durante el primer día de actividades, se distribuyeron con éxito más de 2 mil 14 tarjetas a padres, madres y tutores que se habían incorporado al programa meses atrás aquí en Tepic.

Detalló que este esfuerzo forma parte de una estrategia integral para llegar a las zonas más necesitadas de la entidad, pues dijo que será un total de 46 mil tarjetas las que se entregarán en territorio nayarita: "en el estado de Nayarit tenemos un total de 73 mil estudiantes que son beneficiados con la beca Rita Zetina, pero en esta ocasión vamos a entregar alrededor de 46 mil tarjetas al mismo número de beneficiarios que aún no contaban con una tarjeta de Bienestar".



Manifestó que para lograr alcanzar la meta, las brigadas de atención recorrerán municipio por municipio, asegurando que ningún estudiante de primaria incorporado a este programa se quede sin este derecho.

Refirió que a nivel nacional se tienen contemplado entregar alrededor de 7 millones de tarjetas para

que los estudiantes de nivel primaria puedan hacer efectivo el cobro una vez que regresen a clases.

Respecto al depósito del incentivo económico, la titular de las becas Rita Zetina en Nayarit, puntualizó que el recurso estará depositado en el mes de agosto y el monto del apoyo será de dos mil 500 pesos por estudiante.

## Promueve Expo Café el desarrollo de productores locales

Abre un espacio comercial para consolidar ventas hacia el extranjero

OLIVA OROZCO

La explanada de la rectoría universitaria alberga este martes la segunda edición de la Expo Café, un encuentro diseñado para impulsar la comercialización del aromático local mediante el fortalecimiento de los vínculos entre la academia y el sector cafetalero regional. Esta iniciativa congrega a más de 30 familias productoras provenientes de distintos municipios, quienes exhiben la diversidad de su cosecha en un esfuerzo por consolidar redes de distribución estables.

Las actividades programadas para este encuentro incluyen talleres especializados, conversatorios técnicos y la presentación de diversos proyectos orientados a la mejora del sector. El personal de la institución, integrado por estudiantes, profesores y administrativos, coordinó las visitas previas a las zonas de cultivo, propiciando diálogos directos que permitieron planificar de forma conjunta los contenidos académicos que ahora se comparten con el público asistente.

La respuesta de los pequeños productores ante



este escaparate institucional evidencia la utilidad de los espacios de vinculación comercial, pues les permite ampliar de manera progresiva su mercado. Algunos participantes registraron incrementos significativos en la demanda de sus cosechas a partir de la edición anterior, lo que transformó los

procesos de distribución tradicionales, que antes se limitaban a redes de conocidos, en canales de comercialización formal.

Los resultados de esta apertura comercial trascendieron los límites regionales, registrándose ya los primeros pedidos de grano en su variedad natural y lavado hacia entidades de los Estados Unidos, particularmente al estado de Texas. Este escenario de expansión representa un desafío operativo para los agricultores locales, quienes adecuan de forma paulatina su capacidad de producción para abastecer la creciente demanda externa sin perder la calidad del producto originario.

La Secretaría de Extensión y Vinculación de la Universidad Autónoma de Nayarit, a cargo de Teresa Aidé Iniesta Ramírez, coordinó la instalación de los módulos de exposición donde la ciudadanía en general puede degustar y adquirir las distintas variedades de café cultivadas en la zona. Las autoridades académicas señalan que este tipo de proyectos consolida el compromiso social de la institución con los sectores productivos que sostienen la economía de las comunidades agrícolas.



CONCLUYE CICLO ESCOLAR EL 15 DE JULIO

## Desmiente SEPEN adelanto de vacaciones

La titular de la Secretaría de Educación confirmó que las clases concluirán en la fecha establecida, por lo que el cierre del presente ciclo escolar se mantiene firme

POR FERNANDO ULLOA PÉREZ

Ante los rumores que circularon sobre un posible ajuste en el calendario escolar debido a las altas temperaturas, la secretaria de Educación, Myrna Manjarrez Valle, aclaró de manera contundente que no se tiene contemplado recortar ni modificar los horarios en los centros educativos de la entidad.

La titular de la Secretaría de Educación confirmó que las clases concluirán en la fecha establecida, por lo que el cierre del presente ciclo escolar se mantiene firme para el próximo 15 de julio.

Manjarrez Valle reconoció el esfuerzo conjunto de las comunidades escolares, destacando el respaldo que tanto estudiantes como padres de familia reciben por parte del gobernador del estado, pues dijo que ante la intensa temporada de calor que azota a la región, el gobernador Miguel Ángel Navarro ha autorizado la adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado en los salones de clases, buscando optimizar las condiciones de infraestructura y garantizar un ambiente digno para el aprendizaje.

La funcionaria estatal resaltó que el mandatario Miguel Ángel Navarro Quintero mantiene una política de supervisión constante y directa en el sector educativo, prueba de ello dijo, el gobernador realiza visitas sorpresa a los planteles educativos para escuchar de viva voz las demandas de los alumnos y docentes.

Incluso, Manjarrez Valle aseveró que cuando los estudiantes le han expuesto carencias históricas en sus escuelas al gobernador, entre las que mencionó deficiencias en el suministro de agua potable, energía eléctrica débil, falta de ventilación, o la necesidad de material deportivo y herramientas tecnológicas, Navarro Quintero de forma inmediata otorga el apoyo solicitado y se resuelven los problemas que existen en esos planteles escolares.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



### AGENDA TU CITA HOY

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD



311 237 3972



AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.

7 AÑOS DE GARANTÍA REAL  
KMS ILIMITADOS  
DEFENSA A DEFENSA



## Cuando el arte tomó la ciudad

Tras una semana intensa de expresiones artísticas que inundaron la ciudad, de nueva cuenta la ciudad vuelve a la rutina, una semana que se pensó y habló distinto

DIEGO MENDOZA

Por unos días, Tepic dejó de ser la ciudad de los semáforos impacientes, del tráfico que se acumula en las avenidas principales y de las rutinas que parecen repetirse sin pausa. Las calles cambiaron de ritmo, especialmente el domingo.

Hubo cierres viales que incomodaron a algunos, rutas alteradas y conductores buscando caminos alternos. Pero también hubo algo poco común, personas caminando por el centro sin prisa, familias ocupando espacios públicos, jóvenes asistiendo a espectáculos y adultos mayores deteniéndose frente a escenarios improvisados para observar lo que ocurría.

El Festival Amado Nervo 2026 llegó a su fin después de una semana en la que la cultura salió de los recintos tradicionales para instalarse en plazas, bibliotecas, y calles de la capital nayarita. No fue un evento perfecto ni estuvo libre de críticas, pero sí logró algo que pocas actividades públicas consiguen, hacer que la ciudad hablara de algo distinto.

La clausura fue una muestra de ello. Mientras avanzaba el espectáculo "Memorias de Gigantes", de Circo Eléctrico, el fuego, las acrobacias y la música transformaron por unas horas el espacio urbano en un escenario abierto. Niñas, niños y adultos compartieron el mismo asombro. No era frecuente



ver a tantas personas reunidas simplemente para observar arte.

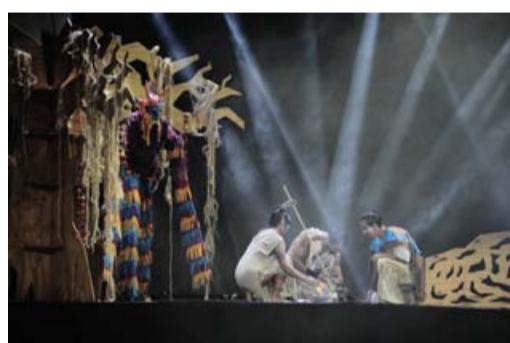
Pero el festival no se limitó a los espectáculos masivos. Durante la semana también hubo espacio para la reflexión, la literatura y la formación artística. Desde las historias sobre migración presentadas por la colectiva Pies de Mezcal hasta los talleres de cine documental impartidos por Yaremi Chan, pasando por conciertos, teatro y encuentros entre creadores.

La ceremonia de clausura también sirvió para reconocer trayectorias. El maestro Octavio Campa Bonilla recibió la Medalla al Mérito Artístico 2026, un reconocimiento a décadas de trabajo cultural en Nayarit. Por su parte, el escritor chiapaneco Ignacio Ruiz-Pérez obtuvo el Premio Nacional de Poesía Amado Nervo

2026, sumándose a una lista de autores que han encontrado en este certamen una plataforma para la literatura contemporánea.

Quizá el mayor logro del festival no estuvo en los escenarios ni en las ceremonias. Estuvo en la posibilidad de recordar que una ciudad también puede encontrarse alrededor de la cultura. En tiempos donde la conversación pública suele girar entre problemas, confrontaciones, urgencias y política, durante una semana cientos de personas compartieron espacios para escuchar música, ver teatro, leer poesía o simplemente mirar.

Terminaron los espectáculos, comenzaron a retirarse los escenarios y las calles volvieron a la normalidad. Tepic recuperó su ritmo habitual. Pero durante algunos días, la ciudad fue algo más que tránsito y rutina. Fue escenario.



## Ordenan a PROFECO retirar lona de "NO CARGUES AQUÍ" en gasolinería

"NO CARGUES AQUÍ, SE VUELAN LA BARDA CON LOS PRECIOS", genera una afectación "de manera irreparable", sostiene Tribunal Colegiado en Tepic

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

La empresa Petrolíferos la Territorial S. de RL. de C.V., ubicada por la carretera federal 200 a la altura de Bucerías, en el municipio de Bahía de Banderas, obtuvo una suspensión provisional en vía de amparo en contra de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para que sea retirada una lona con la leyenda "NO CARGUES AQUÍ, SE VUELAN LA BARDA CON LOS PRECIOS."

La resolución se decidió la semana pasada a través de un recurso de queja, en que el Tercer Tribunal Colegiado en Tepic advirtió que, producto de una visita de inspección y verificación de los precios de combustible, efectuada el 21 de abril, se decidió la colocación de cuatro sellos de advertencia en el establecimiento, más no lo tocante a la lona, lo cual, en consideración de la empresa, revela una medida de exhibición pública y descrédito comercial no prevista en el marco jurídico aplicable.

De acuerdo con el fallo, los sellos de advertencia se mantendrán, pues de lo contrario "se contravendría el derecho de la sociedad a estar informada en las relaciones de consumo entre consumidores y proveedores", además de que no se impide la venta de combustible, sino que se informa a la sociedad que el establecimiento está sujeto a un procedimiento administrativo por posibles violaciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Sin embargo, respecto a la colocación de una

manta o lona con la leyenda ya referida, el Tribunal Colegiado advirtió que no se encuentra justificada como medida precautoria en la referida acta de visita.

"...en el asunto que nos ocupa, la lona que se instaló en el inmueble donde opera el establecimiento de la parte quejosa, en realidad se refiere a una recomendación negativa de no suministrarse el servicio de hidrocarburos y una aseveración de que los precios son elevados; circunstancias que no se están legalmente previstas y que afectan su imagen comercial de manera irreparable", sostiene el fallo de la instancia del Poder Judicial Federal que, entonces, concedió la suspensión provisional para que la PROFECO retire la citada lona, no los sellos de advertencia.

La resolución fue votada de manera unánime por el Pleno del Tercer Tribunal Colegiado integrado por las magistradas Karen Zarina Reyes Solís y Mara Abigail Rodríguez Ledezma, así como el magistrado Daniel Jáuregui Quintero.

Puesto que la demanda de Petrolíferos la Territorial se ventila en un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic, éste ya requirió a la PROFECO para que acate la suspensión provisional concedida y retire la mencionada lona.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



## Anuncian curso de verano para receso escolar

Actividades deportivas y pedagógicas integrarán el programa municipal que busca fomentar el desarrollo integral de la niñez capitalina

GUSTAVO VARGAS

El Ayuntamiento de Tepic prepara el inicio de las actividades lúdicas y formativas enfocadas en la población infantil durante la temporada de vacaciones. Este programa contempla la implementación de dinámicas pedagógicas y el entrenamiento en 15 disciplinas deportivas orientadas a propiciar una convivencia armónica entre los participantes.

La planificación de este año prioriza el crecimiento integral de los menores para ofrecer alternativas de esparcimiento que fortalezcan su aprendizaje. Las dinámicas buscan alejar a los asistentes de

conductas nocivas mediante el uso productivo del tiempo libre en espacios supervisados.

La administración municipal determinó establecer un límite de cupo con la finalidad de asegurar una atención de calidad para cada asistente. Las proyecciones contemplan la apertura de cuatro grupos con una capacidad máxima de 40 menores por sección, precisó Juan González, director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepic.

La difusión oficial de la convocatoria comenzará durante la próxima semana, una vez que concluya el diseño de

los materiales informativos. Esta programación anticipada facilitará que las familias organicen los registros oportunos antes de que se agoten los espacios disponibles en los centros designados.

Los organizadores prevén que cientos de menores aprovechen estas herramientas lúdicas para aplicar los conocimientos adquiridos al término del periodo vacacional. Las dependencias locales coordinarán esfuerzos para asegurar que la infraestructura cumpla con los requerimientos de seguridad y atención especializada.



**Nayarit**  
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIUDADANA

¿Cómo te sientes hoy?

¡NO HAY SALUD SIN  
SALUD MENTAL!



Tus pensamientos no definen  
tu realidad, escúchate y toma  
acción.

Recuerda que **tú salud mental es primero**, si requieres apoyo puedes comunicarte al número **311 213 9174**.



**Nayarit**  
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

XXXIV  
LEGISLATURA

**PREMIO ESTATAL  
DE PERIODISMO  
NAYARIT 2026**

TOTAL DE TRABAJOS REGISTRADOS

POR CATEGORÍA

1- Noticia	9
2- Reportaje	12
3- Crónica	15
4- Entrevista	14
5- Artículo de Fondo o Comentario	6
6- Caricatura o Portada	4
7- Publicación o Programa de Difusión Cultural	7
8- Mérito Periodístico por Trayectoria o Profesionalismo Cotidiano	5
9- Video	13
10- Audio	7
11- Fotografía	4
12- Crónica Deportiva	5

Consulta los trabajos registrados en: [www.congresonayarit.gob.mx](http://www.congresonayarit.gob.mx)



## Responde EEUU: «Lucha contra los cárteles debe unirnos, no dividirnos»

El embajador estadounidense pidió cooperación contra el narcotráfico un día después de que Claudia Sheinbaum acusara a Estados Unidos de buscar injerencia en las elecciones de 2027. La Barra Mexicana de Abogados, en paralelo, advirtió que la reforma para anular comicios por intervención extranjera amenaza con la certeza jurídica

### REDACCIÓN MERIDIANO

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, escribió este lunes en redes sociales que la lucha contra los cárteles debería acercar a los dos países en lugar de enfrentarlos. Cada momento dedicado a convertir ese problema en disputa política, sostuvo, es «una oportunidad perdida». El mensaje respondía, sin nombrarla, a Claudia Sheinbaum, que un día antes había endurecido su discurso contra Washington frente a una multitud reunida en el Monumento a la Revolución.

En ese acto, la Presidenta cargó contra el «injerencismo extranjero» y planteó que Estados Unidos podría intentar influir en los comicios mexicanos de 2027 a través de las acusaciones contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, señalado por una presunta colaboración con el narcotráfico. «México no es piñata de nadie», dijo. El próximo año se disputan alrededor de 3.000 cargos locales y federales, una cifra que explica por qué cada acusación se lee también en clave electoral.

El tono marcó un cambio de estrategia. Durante meses, Sheinbaum manejó la relación con la Casa Blanca con lo que ella misma llamó «cabeza fría», un contraste deliberado frente al estilo de la administración de Donald Trump. Esa contención terminó cuando la justicia estadounidense puso en la mira a una decena de políticos de Morena en Sinaloa, Rocha incluido. Para la Presidenta, el calendario de las acusaciones, a un año de las elecciones, no obedece a la casualidad.

Los señalamientos alcanzan a varias figuras del gobierno en un estado asociado desde hace décadas al poder del narcotráfico, entre ellas el exsecretario de seguridad del propio Rocha, contra quien la fiscalía estadounidense afirma reunir evidencia abundante. Que el gobernador en funciones aparezca en la lista trasladó el expediente de los tribunales a la portada política y obligó a Sheinbaum a elegir entre el silencio prudente y la defensa frontal. Optó por la segunda. La oposición sostiene que las acusaciones describen un problema real que el discurso de la soberanía pretende tapar; el gobierno responde que obedecen a un cálculo con fecha de elección.

En el mitin del domingo, la mandataria fue más lejos que en cualquier momento previo de su gestión. Además de defender a los señalados, lanzó preguntas que dejó abiertas. ¿Las acusaciones responden a un interés real por combatir al crimen organizado, o ciertos sectores de la ultraderecha estadounidense usan a México para posicionarse de cara a sus propias elecciones de 2026? El planteamiento convirtió un expediente judicial en materia de política exterior, y el auditorio respondió con aplausos.

El lunes, la propia Sheinbaum matizó. En su conferencia matutina aseguró que no cree que Donald Trump encabezara la ofensiva contra su gobierno, y atribuyó la campaña a grupos de extrema derecha incómodos con una buena relación bilateral, apoyados por medios de comunicación y por redes sociales. La tesis de fondo siguió en pie; cambió el destinatario. Primero informar a la ciudadanía, dijo, y después actuar por la vía diplomática.

La distinción tiene una explicación práctica. México negocia con Washington aranceles e integración productiva, y un choque directo con la presidencia estadounidense pondría en riesgo esas conversaciones. La Presidenta puede señalar a la ultraderecha sin pagar un costo inmediato. Romper con Trump tendría uno mucho mayor, y de eso depende buena parte de la economía mexicana.

El perfil del diplomático que lanzó la invitación a cooperar añade una capa al episodio. Johnson, nombrado por Trump y ratificado por el Senado estadounidense en abril de 2025, llegó a la embajada con cuatro décadas de carrera militar y de inteligencia, buena parte de ellas en la CIA. En su audiencia de confirmación no descartó una acción militar de su país en territorio mexicano contra los cárteles si peligraba la vida de un ciudadano estadounidense. Que un funcionario con ese historial pida sacar el narcotráfico de la pugna política, mientras Sheinbaum exenta a Trump y apunta a la ultraderecha, deja a los dos gobiernos sosteniendo el mismo canal por arriba mientras el choque se libra por debajo.

La narrativa avanzó también en el Congreso. La semana pasada, el bloque oficialista en la Cámara de Diputados aprobó, con 307 votos, una reforma constitucional que suma la intervención extranjera comprobada como causal de nulidad electoral. El dictamen, impulsado por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, y respaldado por el PT y el PVEM, pasó tras una sesión que se prolongó toda la madrugada y se turnó al Senado entre las objeciones de la oposición. El texto modifica el artículo 41 y abarca conductas que van de la propaganda difundida desde el exterior al financiamiento ilícito internacional. Para atajar las críticas por la amplitud de la redacción, el propio Monreal introdujo a última hora una reserva que buscaba acotar la definición. En paralelo, Morena adelantó su intención de modificar las leyes electorales secundarias para armonizarlas con la reforma, lo que encendió alertas sobre el trato a los medios internacionales y a las plataformas digitales durante las campañas. La pregunta que nadie respondió en tribuna: quién decide, y con qué criterio, qué cuenta como injerencia.

El camino legislativo apenas comienza. Una reforma constitucional requiere el voto de dos terceras partes del Senado y el aval de la mayoría de los congresos estatales, de modo que el oficialismo todavía deberá medir sus apoyos en la cámara alta, donde la oposición anticipa una pelea más cerrada que en San Lázaro.

La oposición leyó la maniobra con desconfianza. El panista Elías Lixa reprochó que el debate se planteara como una elección entre aceptar o rechazar la soberanía nacional, cuando ningún legislador defiende la intromisión externa. El priista Rubén Moreira advirtió que la redacción podría derivar en censura o en restricciones indirectas a los medios durante los procesos electorales. El temor de fondo, repetido en los pasillos de San Lázaro, es que la causal sirva para arrebatar en la mesa lo que un partido prevé que no ganará en las urnas.

Esa misma duda la formuló, desde el derecho, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados. El gremio fijó postura este lunes con una lectura que choca con el relato oficial. Reconoció que defender la soberanía y la independencia de los procesos electorales son objetivos legítimos en toda democracia, pero subrayó que las reglas para validar una elección deben apoyarse en estándares estrictos de legalidad y seguridad jurídica, y la nueva causal ofrece lo contrario. Términos como «intervención» o «injerencia extranjera» abarcan conductas de naturaleza tan distinta que su aplicación queda a merced de la interpretación, con riesgo de detonar conflictos después de cada jornada. Su presidenta, Ana María Kudisch Castelló, lo planteó en una frase: la fortaleza de la democracia mexicana depende de reglas claras e instituciones imparciales que den certeza a la ciudadanía y a los partidos. La herramienta pensada para blindar la elección de 2027 también puede servir para impugnarla.

## Protegen valor arquitectónico de la Torre de Rectoría

Inmueble de la UAN recibe distinción nacional para garantizar su conservación como patrimonio histórico del siglo veinte

### REDACCIÓN

La torre de Rectoría de la máxima casa de estudios nayarita recibió el reconocimiento oficial como edificio vigilado por el Observatorio Arquitectónico nacional. Esta distinción otorga protección técnica y resguardo histórico a una estructura que define el paisaje académico del estado, integrándola a un catálogo de vigilancia especializado. El proceso asegura que la edificación mantenga sus características originales frente al paso del tiempo y las necesidades de modernización institucional.

Bajo la premisa de salvaguardar el conocimiento constructivo del siglo pasado, la iniciativa busca preservar la identidad y memoria de los espacios educativos. La designación implica que el inmueble ahora forma parte de un registro dedicado a la conservación de obras que marcaron la evolución urbana del país a partir de la década de los cincuenta. Esta vigilancia técnica es coordinada por la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana para evitar el deterioro de la herencia cultural.

El presidente del patronato de la universidad, Carlos García Jiménez, precisó que la integración de esta placa fue gestionada por el Colegio de Arquitectos local en conjunto con organismos nacionales. El funcionario explicó que el inmueble



constituye un legado del arquitecto Renato Caballero y representa un patrimonio compartido con la sociedad nayarita. De acuerdo con el responsable del patronato, los esfuerzos actuales se centran en cuidar y conservar la integridad de esta pieza fundamental de la infraestructura educativa.

Sólo mediante estos esquemas de monitoreo es posible garantizar que las intervenciones futuras respeten la esencia del diseño original, evitando modificaciones que alteren su valor estético. La arquitectura de la torre refleja las corrientes funcionales que florecieron a mediados de la centuria pasada, fusionando la utilidad administrativa con

el simbolismo de la autonomía universitaria. La placa develada es un recordatorio de la obligación institucional de proteger los saberes arquitectónicos heredados.

Este reconocimiento vincula a la universidad con especialistas interesados en la protección del patrimonio edificado en todo el país. Al documentar y vigilar permanentemente el estado de la Rectoría, se asegura que las próximas generaciones identifiquen en este edificio un testimonio tangible del desarrollo artístico de la región. El acto cierra un ciclo de gestión técnica que eleva el estatus de la propiedad universitaria ante las autoridades de protección patrimonial.

## Reacreditan programa de Medicina tras informe de resultados académicos

La Universidad Autónoma de Nayarit obtiene certificación de calidad internacional para la formación de nuevos médicos cirujanos

### REDACCIÓN

La excelencia en la formación de profesionales de la salud alcanzó una nueva meta institucional con la validación de sus procesos de enseñanza y gestión administrativa. Durante una jornada dedicada a la transparencia universitaria, se confirmó que el programa de Médico Cirujano cumple con los estándares más exigentes a nivel nacional, asegurando que los futuros galenos cuenten con las herramientas técnicas y éticas necesarias para integrarse al sistema sanitario estatal.

Mediante el ejercicio de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2025-2026, la directora de la Unidad Académica de Medicina, Raquel Judith Solís Canal, detalló los avances logrados en materia de infraestructura y calidad educativa. En este evento se formalizó la entrega de la placa de reacreditación otorgada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, cuya vigencia se extiende hasta abril de 2031. Éste logro respalda la competitividad de los estudiantes nayaritas frente a parámetros globales de evaluación.

El aval otorgado por el organismo acreditador garantiza que en la máxima casa de estudios se instruyen profesionales con un alto sentido ético y social. Al respecto, la secretaria académica de la institución, María del Carmen Navarro Tellez, destacó que la mejora continua fortalece la responsabilidad científica de la universidad frente a la comunidad. Se subrayó que estos procesos de evaluación externa son fundamentales para consolidar un modelo de educación humana que responda con eficacia a las demandas de salud de la población.

Este proceso técnico contó



con la validación de Julio César Gómez Fernández, presidente del organismo acreditador, quien enfatizó que la escuela de medicina nayarita mantiene vínculos con redes internacionales como la Federación Mundial para la Educación Médica. La pertenencia a estos organismos internacionales brinda certeza sobre el aseguramiento de la calidad, proyectando el talento de los universitarios más allá de las fronteras estatales. Se destacó que la competitividad profesional se refleja tanto en las aulas como en la seguridad de los pacientes en los quirófanos.

Las bases de la estrategia institucional se dividen en cinco ejes fundamentales que incluyen la innovación social, la investigación participativa y la infraestructura sostenible. La administración de la facultad ha priorizado una gestión responsable que permite la formación integral de la ciudadanía mediante un gobierno universitario abierto. Estas acciones aseguran que la evolución académica sea constante, permitiendo que el personal docente y administrativo colabore en una estructura diseñada para el éxito del alumnado.

Adicionalmente, el vínculo con el sector público se reafirmó mediante la presencia de la titular de la Unidad Estatal de Calidad y Educación en Salud, Bertha Enevitá Rojas Padilla, quien reconoció los retos superados por la comunidad de medicina. La colaboración entre la universidad y los servicios de salud permite que los egresados sean recibidos en instituciones hospitalarias con la garantía de que poseen una formación honesta y transparente. Se busca que el recurso humano sea capaz de actuar con empatía en los entornos comunitarios donde desempeñarán su labor.

Dicho compromiso se traduce en un futuro sólido para la práctica clínica en el estado, sustentado en el trabajo colegiado de todos los sectores universitarios. El reconocimiento obtenido es el resultado de un esfuerzo colectivo que prioriza la vida y la salud de los ciudadanos como el fin último de la educación superior. La evolución del programa académico asegura que la confianza de la sociedad en sus instituciones de salud se mantenga firme, impulsando el desarrollo científico y humano de la entidad.

**BIOSFERA**  
RESIDENCIAL

**Coto Monarca**  
Transforma tu forma de vivir

Agenda tu visita  
311 244 18 02

PINSA. Alica®

# Aumenta la demanda de carreras del sector agropecuario

Setenta sedes recibieron a los aspirantes universitarios para el proceso de selección de este año

OLIVA OROZCO



El proceso de admisión para el nivel superior de la Universidad Autónoma de Nayarit registró la participación de más de siete mil aspirantes, quienes acudieron a las diferentes sedes distribuidas en los municipios de Tepic, Acaponeta y Bahía de Banderas. Las jornadas de evaluación transcurrieron en completa calma y sin contratiempos operativos, de acuerdo con los reportes del personal de las unidades académicas. El objetivo de la institución consiste en asegurar una incorporación ordenada para el próximo periodo lectivo que inicia en agosto.

Los espacios disponibles en la máxima casa de estudios permitirán el ingreso de una cifra estimada entre 3 mil 700 y 4 mil nuevos estudiantes, explicó María del Carmen Navarro Téllez, secretaria académica de la institución. La funcionaria precisó que la mayor competencia por un lugar se concentra en once programas específicos relacionados

con las ciencias de la salud. En este sector, la admisión depende exclusivamente de los cupos autorizados, a diferencia del resto de las licenciaturas donde el ingreso se encuentra prácticamente garantizado para los solicitantes.

La distribución de la demanda muestra que el área de la salud capta el 35 por ciento de los registros, seguida muy de cerca por las disciplinas económico-administrativas, las ciencias sociales y las humanidades. Las autoridades escolares identificaron un repunte significativo en las solicitudes para las carreras de Veterinaria y Agricultura. Esta última disciplina abandonó los niveles históricos de baja captación y se posicionó este año en el sexto lugar de las preferencias entre la juventud que busca continuar sus estudios profesionales.

El incremento en el interés por la medicina veterinaria responde a la necesidad social de profesionalizar el cuidado de las mascotas

y las pequeñas especies en la región. Las tendencias actuales exigen perfiles técnicos especializados, una realidad que incentiva la elección de este camino formativo. Los instrumentos de evaluación aplicados a los candidatos se encuentran bajo el procesamiento del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, organismo encargado de entregar los diagnósticos oficiales a la universidad.

Los resultados definitivos se publicarán el próximo 17 de julio en la plataforma digital oficial de la institución para dar paso inmediato a las inscripciones. La administración universitaria trabaja en la planeación logística de los registros con la finalidad de optimizar el aprovechamiento de la infraestructura. Aquellas escuelas que mantengan vacantes después del corte inicial abrirán un periodo extraordinario para ofrecer dichos espacios a los jóvenes que no obtuvieron un ingreso directo en su primera opción.



## “El consumo de sustancias no te llena; las adicciones no son la salida”, testimonio

“Yo no puedo negar lo que fui. Sí fui consumidora, es por eso que hoy estoy en el otro lado de la moneda intentando ayudar, viendo que sí se puede recuperar uno. Yo soy un milagro de un centro de tratamiento”, aseveró Jeimy C

POR FERNANDO ULLOA PÉREZ

En un crudo y honesto testimonio una joven mujer de nombre Jeimy C. compartió su experiencia sobre el infierno que vivió mientras consumía sustancias adictivas.

En entrevista, explicó cómo fue su proceso de recuperación y cómo hoy, tras seis años de sobriedad, busca convertirse en un faro de esperanza para quienes aún atraviesan por esta problemática.

Consciente de su pasado, la entrevistada habló abiertamente de su historia con el fin de ayudar a otros: “Yo no puedo negar lo que fui. Sí fui consumidora, es por eso que hoy estoy en el otro lado de la moneda intentando ayudar, viendo que sí se puede recuperar uno. Yo soy un milagro de un centro de tratamiento”, aseveró.

Comentó que fue a la edad de los 14 años cuando tuvo su primer contacto con las sustancias, al reflexionar sobre los factores que la orillaron a este camino, señaló la falta de figura paterna y la búsqueda constante de aceptación social: “lamentablemente sí influye que no esté mamá, sí influye que no esté papá. Crecer con este tipo de carencias buscando una aprobación con la sociedad no es nada fácil en los caminos de la vida hay mucha maldad y la misma sociedad te hace mucho, mucho daño”, explicó.

La joven comentó que como ocurre en muchos casos, el proceso de las adicciones fue escalando de manera gradual, pues dijo que la primera droga que consumió fue el tabaco, después el alcohol y posteriormente la marihuana. Sin embargo, advirtió que el consumo de drogas genera un vacío constante en el ser humano: “las drogas no te llenan, no te sacian,

siempre quieres más, siempre”.

Sin embargo, la entrevistada narró que fue a los 18 años cuando conoció su droga que más la dañó: “fue el resistol la droga por la que casi me quitó la vida, me llevó al caos total y a un profundo sufrimiento”, aseveró. Comentó que cuando un adicto ingresa al mundo de las drogas se pierde por completo la capacidad de razonar y la toma de decisiones: “no piensas, vives por medio de impulsos. Se vive para drogarse y te drogas para vivir. Realmente es como un túnel donde no ves a nadie más que a la sustancia”.

Sin embargo dijo que a pesar de que en su momento se oponía a recibir ayuda, hoy agradece profundamente la intervención de sus padres, quienes tomaron la decisión de ingresarla a un centro de tratamiento: “yo estaba en contra, pero fue un regalo de Dios, porque esto ha cambiado mi vida completamente, ya tengo seis años sin consumir drogas y poco a poco estoy recuperado mi vida”.

Enseguida, la joven entrevistada dijo que cuando se es joven se vive a la ligera: “Como jóvenes nos queremos comer el mundo a mordidas, pero no. Las decisiones que hoy tomes en tu vida, a los 5, 10 o hasta 15 años van a tener sus consecuencias. Las adicciones no son la salida, esa es tu pena, esa es tu carga, entiendo que hay muchas mujeres que hoy quieren salir de las drogas y no pueden... sentimos que estamos atadas de manos. Pero yo sí les quiero decir a aquellas mujeres que hoy me escuchan que sí hay una nueva oportunidad, que sí hay una esperanza y un nuevo despertar, acudan a un grupo de ayuda ahí está la solución”, concluyó.

## Rememoran en redes sociales trayectoria de repartidor regional

La comunidad costeña despide a un distribuidor histórico de prensa escrita tras su deceso en Nayarit

DOREIDA ZÚÑIGA

El fallecimiento de Carlos Lizardi, ocurrido el fin de semana, generó diversas manifestaciones de aprecio en plataformas digitales por parte de los habitantes de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta. Los usuarios de estas comunidades virtuales señalaron que este trabajador independiente figuraba como uno de los últimos encargados de la distribución manual de periódicos en la zona de la costa del Pacífico.

Durante años, la jornada laboral de este prestador de servicios iniciaba antes del amanecer con el objetivo de asegurar el traslado oportuno de diversos materiales impresos. Su ruta de entrega contemplaba la transportación de ejemplares de casas editoriales como *Noticias de la Bahía*, *Express*

*de Nayarit*, *Meridiano* y *Vallarta Opina*, llevando la información matutina hacia los comercios fijos, trabajadores de distintos sectores y lectores habituales.

Los testimonios de quienes interactuaron con él coinciden en describirlo como un hombre constante y de trato cordial en su actividad diaria. Para el cumplimiento de sus responsabilidades logísticas, utilizaba el transporte público en autobús, se desplazaba a bordo de una motocicleta o solicitaba el apoyo de automovilistas particulares en la carretera, manteniendo la regularidad de sus entregas a pesar de las condiciones climáticas cambiantes o las dificultades físicas del camino.

Su presencia constante en las calles y

colonias populares de la región lo convirtió en un elemento familiar dentro de la rutina colectiva. La ciudadanía del municipio nayarita y de la localidad jalisciense colindante identificaba su recorrido no como una simple transacción comercial, sino como un componente tradicional de la dinámica urbana local.

El legado de este repartidor permanece vigente en la memoria social debido a su disciplina laboral en el circuito de la prensa escrita regional. Las muestras de respeto expresadas por la población civil confirman la relevancia de su labor en el tejido comunitario y en el día a día de las personas que dependían de su oficio para acceder a las noticias locales.

### EDICTO PRIMERA PUBLICACIÓN EXPEDIENTE 324/2023

A las trece horas del seis de julio del dos mil veintiséis dentro del juicio ejecutivo mercantil número 324/2023 promovido por Juana Beatriz Peña Bernal en contra de Gustavo Jiménez Díaz se rematará en pública subasta y en primera almoneda en el local que ocupa este Juzgado Tercero Mercantil el siguiente bien inmueble.

Finca urbana ubicada en Calle Playa Bucerías número 88 Colonia Fovissste de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte 25.20 metros cuadrados con lote número 7, al sur 25.20 con lote número 9, al oriente 7.20 metros cuadrados con Calle Playa Bucerías y al poniente 7.20 metros cuadrados con lotes 13 y 14, con una extensión superficial aproximada de 181.000 metros cuadrados, registrada en el libro 3131, Sección I, Serie A, Partida 16 del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad.

### SE SOLICITAN POSTORES

Siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el Corredor Publico número 8 del Estado de Nayarit, licenciado José Martín Mayorga Martínez, siendo esta la cantidad de \$1'855.980.00 (un millón ochocientos cincuenta y cinco mil novecientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional) de ahí que dicha cantidad dividida entre tres; nos arroja la cantidad de \$618,660.00 (seiscientos dieciocho mil seiscientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional) cantidad multiplicada por dos partes, nos arroja como resultando las dos terceras partes la cantidad de \$1'237.320.00 (un millón doscientos treinta y siete mil trescientos veinte pesos 00/100 moneda nacional); siendo esta la postura legal y que deberá cubrirse en primera almoneda.

### A T E N T A M E N T E

Tepic, Nayarit; a

Lic. Miguel Ángel Arciniega López  
Secretario de Acuerdos de este Juzgado Tercero de Primera  
Instancia del Ramo Mercantil con residencia en esta ciudad

Para publicarse dos veces entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días, en los estrados de este juzgado y en el periodo de circulación estatal a elección del actor.

### PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta Notaría a mi cargo, mediante Escritura pública número 12,069 doce mil sesenta y nueve, Tomo XXXVIII, Trigésimo Octavo, Libro 5 cinco, de fecha 28 de Mayo del año 2026 dos mil veintiséis, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor J. JESUS ALTAMIRANO promovido por la señora MARIANA ORTEGA RODRÍGUEZ; que previa advertencia de ley declara:

1. Su conformidad de Iniciar la Tramitación sucesoria ante el suscrito notario.
2. Que se reconoció la validez del testamento.
3. Que aceptó, la herencia en los términos del Testamento.
4. Que reconoció los derechos hereditarios que le son atribuidos por el testador a la heredera.
5. Que se aceptó y protestó el cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Esta es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo dentro de la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

### ATENTAMENTE

SANTIAGO IXCUINTLA NAYARIT; A 2 DE JUNIO 2026.

JOSE LUCAS VALLARTA CHAN  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 1  
CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD



# Aprieta un general encadenado en Manhattan el caso Rocha Moya

Vestido con el traje caqui de los presos federales, encadenado de pies y manos, el general Gerardo Mérida Sánchez escuchó este lunes, en una sala de la Corte del Distrito Sur de Nueva York, que la evidencia reunida en su contra es, en palabras de la jueza Katherine Polk recogidas por *El País*, «mucha». La comparecencia duró cerca de veinte minutos. Bastó para fijar el calendario de uno de los procesos con mayor carga política que enfrenta el gobierno mexicano: la jueza concedió a la Fiscalía estadounidense dos meses para procesar las pruebas y citó a las partes el 4 de agosto. La defensa, encabezada por la exfiscal Sarah Krissoff, podrá revisarlas antes de armar sus alegatos.

Mérida fue secretario de Seguridad de Sinaloa entre 2023 y 2024, durante el Gobierno de Rubén Rocha Moya. La Fiscalía lo acusa de filtrar a la facción de Los Chapitos, los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, información sobre operativos contra narcolaboratorios, de modo que los capos pudieran mover droga y equipo antes de cada golpe. A cambio, según el expediente citado por *El País*, recibía sobornos por más de cien mil dólares en efectivo al mes, alrededor de 1.7 millones de pesos. Se entregó por voluntad propia a mediados de mayo y, en su primera audiencia, el día 15, se declaró no culpable de conspiración para traficar drogas y posesión de armas.

El detalle de la sala pesa menos que lo que anticipa. La propia jueza Polk advirtió que espera «oleadas» de acusados dentro de la causa contra Rocha, según las crónicas de los corresponsales Ariel Moutsatsos y Arturo Ángel. El siguiente en aparecer sería Enrique Díaz Vega, exsecretario de Finanzas del gobernador, también en pláticas con la justicia del país vecino. Los cargos son los mismos que pesan sobre Rocha, hoy con licencia, sobre el senador Enrique Inzunza y sobre el alcalde de Culiacán, Juan de Dios Mendivil.

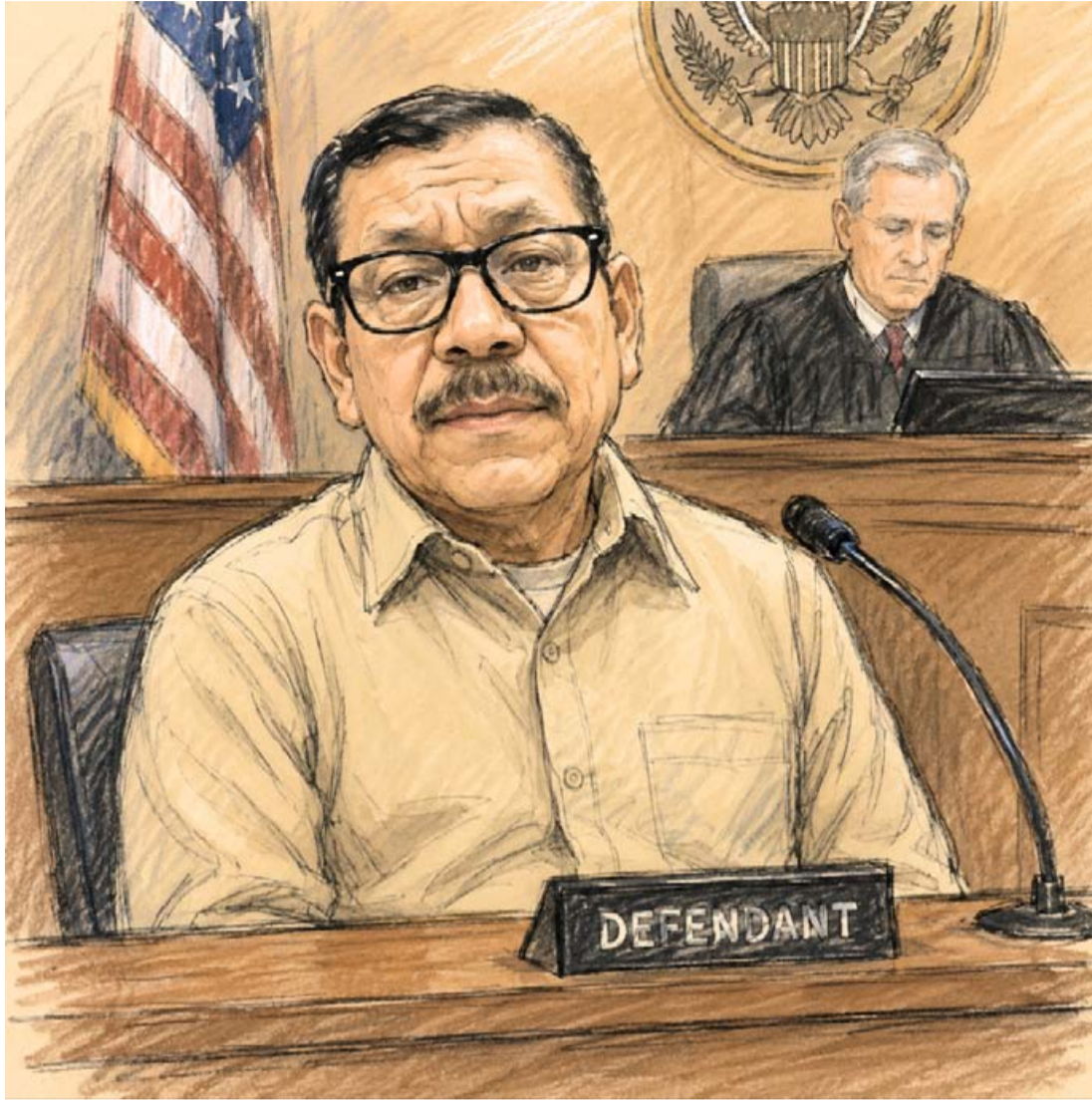
La magnitud del expediente se aprecia mejor desde fuera. *The Washington Post* subrayó que ningún gobierno de Estados Unidos había acusado a un gobernador mexicano en funciones, y describió el caso como una prueba severa para la Presidenta. Para el centro de análisis CSIS, la imputación del 29 de abril contra Rocha y otros nueve funcionarios no fue una sorpresa sino el desenlace de año y medio de presión: cada vez que el Gobierno de Sheinbaum cumplía una exigencia de Washington, la Casa Blanca corría la meta un poco más lejos. El fiscal Jay Clayton lo planteó sin matices al anunciar los cargos: el Cártel de Sinaloa, dijo, no operaría con tanta holgura sin políticos y policías en su nómina.

El nombre de Rocha ya cargaba sombras. Desde julio de 2024, cuando Estados Unidos capturó a Ismael *El Mayo* Zambada, una carta del capo difundida por su defensa aseguró que iba camino a una reunión con el gobernador el día de su arresto, según consignaron la agencia AP y la prensa mexicana. La versión nunca se probó, pero quedó flotando. Sobre ese trasfondo aterrizó la acusación de Manhattan, que sostiene algo más grave: que Los Chapitos ayudaron a Rocha a ganar la gubernatura mediante la intimidación de rivales y que, ya en el poder, los dejó operar con impunidad.

El expediente no nace en el vacío. Sinaloa vive una guerra abierta desde la captura de El Mayo, con Culiacán convertida en escenario de balaceras y de cuerpos abandonados en la vía pública, una violencia que la acusación de Manhattan atribuye en parte a la impunidad que los funcionarios habían

La primera audiencia de Gerardo Mérida en Nueva York abrió un expediente que fractura a Morena, mide la soberanía de Claudia Sheinbaum y vuelve a un gobernador sinaloense la pieza central de un pulso con Donald Trump

REDACCIÓN MERIDIANO



garantizado a los capos. La promesa de seguridad de Rocha quedó sepultada bajo esa cuenta que los sinaloenses arrastran desde entonces.

De ahí el dilema que describen los analistas. Carlos Pérez Ricart, profesor del CIDE, habló de un «terremoto político» y, en entrevista con el *Christian Science Monitor*, fue más lejos: no hay salida cómoda para Sheinbaum, porque entregue o no a Rocha, Trump pedirá más. La Presidenta enfrenta dos fuegos. Hacia fuera, la exigencia de extradición y la amenaza, sostenida durante meses, de una eventual operación militar estadounidense en territorio mexicano. Hacia dentro, una fractura que toca el corazón de su movimiento.

El costo se proyecta sobre 2027. El analista David Saucedo advirtió, también ante el *Christian Science Monitor*, lo difícil que resulta para la Presidenta convencer a su propio partido de que un aliado deba ser procesado aun cuando los señalamientos de colusión con el crimen resulten verosímiles. Perseguir a los suyos amenaza con astillar a Morena de cara a la intermedia; protegerlos, con desgastar la bandera anticorrupción que dio origen al movimiento. *PolíticoMX* resumió el riesgo: las acusaciones golpean el eje de identidad del partido, el combate a la corrupción, en un momento en que la percepción de integridad pesa en las urnas.

Esa fractura tiene nombres y temores. En *Milenio*, Héctor Aguilar Camín planteó la hipótesis que circula en los pasillos del poder: si la Presidenta

entrega a Rocha, y Rocha decide hablar, la cadena podría subir hasta Andrés Manuel López Obrador y reactivar la sospecha de una narcopolítica en la elección que llevó a Sheinbaum al poder. El columnista resumió la contradicción con una imagen filosa: la mandataria defiende la soberanía amparando a presuntos delincuentes, como si Rocha y sus coacusados fueran unos «narco Niños Héroes». Ceder a las exigencias de Palenque, en esa lectura, le compra tiempo a cambio de cargar con la incomodidad del expediente.

Sheinbaum eligió el terreno de la soberanía. El domingo, ante más de cien mil personas en el Monumento a la Revolución, según la cobertura de *La Jornada* y de *Animal Político*, conmemoró sus dos años de triunfo electoral con una demostración de

músculo y un alegato contra Washington. Acusó a sectores de la ultraderecha estadounidense de usar a México para acomodarse de cara a sus propias urnas y de pretender influir en los comicios mexicanos de 2027. «México no es piñata de nadie», lanzó. Luego deslizó la frase que disipó cualquier duda sobre la extradición: vienen por unos, después por otros, hasta que las oficinas del Departamento de Justicia se vuelven, advirtió, el principal elector del país. *Animal Político* apuntó el contraste: mientras la Presidenta hablaba, decenas de asistentes dejaban la explanada, y algunos habían llegado movilizados desde campamentos y alcaldías.

El cálculo se enreda con el calendario comercial. El caso estalló mientras México y Estados Unidos encaran la revisión del T-MEC, recordó el Council of the Americas, y mientras Sheinbaum sostiene un equilibrio difícil: cooperar en seguridad con el vecino sin que la cooperación luzca como sumisión. *The Globe and Mail* consignó que su Gobierno ya entregó a decenas de capos y autorizó vuelos de vigilancia, gestos que no bastaron para cerrar el reclamo. *Brookings* situó el episodio dentro de una ofensiva más amplia del propio Estado mexicano contra redes de colusión entre política y crimen, con decenas de detenidos, varios de ellos morenistas, en la llamada Operación Enjambre. Allí asoma la paradoja que recorre todo el caso: el Gobierno que presume haber limpiado ayuntamientos enteros se planta ahora a defender a un gobernador acusado por el mismo delito.

La oposición, menguada, encontró munición. *El País* anotó que la acusación le dio armas frente al oficialismo, y la prensa nacional registró que, cerca del mitin presidencial, opositores colgaron una manta con el rostro de Rocha. El gobernador sigue con licencia, lejos de la sala neoyorquina, mientras su nombre se vuelve consigna de un bando y agravio del otro.

Queda, en medio, una grieta visible. El gobierno defiende a Rocha desde la tribuna; dos de sus excolaboradores más cercanos en seguridad y finanzas eligieron cruzar la frontera y sentarse a negociar. Mérida ya escuchó a la jueza calificar las pruebas en su contra. Díaz Vega podría seguirlo. Cada entrega individual erosiona la versión oficial de que Washington carece de elementos y desplaza el debate del terreno del discurso al de los expedientes.

El 4 de agosto, cuando Mérida y la Fiscalía vuelvan a comparecer, el caso habrá dejado de medirse en consignas. Para entonces la defensa habrá revisado las pruebas, la jueza Polk habrá calibrado su alcance y México sabrá si las «oleadas» que anticipó la corte de Nueva York empiezan a tocar tierra. Rocha permanece con licencia, fuera de cuadro. El expediente, en cambio, avanza sin él.

## EDICTO:

EXPEDIENTE CIVIL: 87/2022

### BLADIMIR SANDOVAL RENTERIA SE IGNORA DOMICILIO P R E S E N T E.

Se comunica a usted en su carácter de litis consorte pasivo, que dentro de los autos del juicio CIVIL ORDINARIO promovido por RICARDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ en contra de FAUSTO RENTERIA BONILLA, en fecha siete de mayo de dos mil veintiséis se dictó un acuerdo que en lo conducente dice:

«...téngasele al actor y demandado reconvenido RICARDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ interponiendo RECURSO DE APELACIÓN en contra de la sentencia definitiva dictada en echa nueve de marzo de dos mil veintiséis recurso que se admite en AMBOS EFECTOS, por lo que, con las copias de traslado que acompaña, SE ORDENA CORRER TRASLADO a ARICELIA ARCADIA CASTILLO en su carácter de albacea del demandado y actor de la reconvenición FAUSTO RENTERIA BONILLA, así como a los llamados a juicio como litisconsortes pasivos TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 22 DE LA PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL y BLADIMIR SANDOVAL RENTERIA para que dentro del término legal de NUEVE DÍAS contesten lo que a sus intereses legales convenga, así como para que dentro del mismo término señalen domicilio para recibir notificaciones en segunda instancia, apercibidos que de no hacerlo, se les declarará precluido su derecho para contestar los agravios expuestos por el apelante y se les tendrá como domicilio procesal los estrados del tribunal de alzada.

(...)  
A BLADIMIR SANDOVAL RENTERIA notifíquesele mediante la publicación de edictos a costa de la parte apelante, que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación local, a elección de la parte apelante.

(...)  
**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES**  
ASÍ LO ACORDÓ LA LICENCIADA EN DERECHO SANDRA SANCHEZ COVARRUBIAS JUEZA ADSCRITA AL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN SANTA MARIA DEL ORO NAYARIT; POR Y ANTE LA LICENCIADA EN DERECHO SOCORRO RIOS SECRETARIA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

Quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este juzgado, las copias de traslado del escrito de apelación interpuesto.

A T E N T A M E N T E.

SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT; 07 DE MAYO DE 2026.

LICENCIADA SOCORRO RIOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

NOTA: PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE.



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit

## EDICTO

NOMBRE: TANIA NADIEZHDA PLASCENCIA CUEVAS.

EXPEDIENTE: PRA/OICUAN26/DJ-AS/01.

Se le comunica por medio de este conducto, que:

Con fundamento en los artículos 3 fracción III, 208 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 3 fracción IV, 214 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nayarit, 26 fracción II y 111 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit, 68 fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; 3 fracción IV del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit; se emitió acuerdo de dieciocho de mayo de dos mil veintiséis, mediante el cual, se ordenó emplazar mediante edicto a procedimiento de responsabilidad administrativa con número de expediente PRA/OICUAN26/DJ-AS/01 a la ciudadana Tania Nadiezhda Plascencia Cuevas, esto, por motivo que después de realizar diversas diligencias y ante la imposibilidad de su localización, se determinó realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, acordó lo siguiente: «por ende, se señalan a las NUEVE HORAS DEL DÍA VIERNES DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que comparezca en las oficinas de este Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, con domicilio en calle Ixtacalco, número 25, colonia Miravalles, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, y rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciéndole de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable, de defenderse personalmente con un abogado particular o ser asistido a su solicitud por un defensor de oficio que le designe el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit; para ello, se solicita que dentro del término de tres días siguientes a su emplazamiento lo manifieste a este Autoridad, para que, se realicen las gestiones necesarias; apercibido de que, al no comparecer el día y hora señalado en el presente acuerdo de citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia conforme al artículo 55 fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit, de manera supletoria de conformidad al artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas...»

Tepic, Nayarit a; dieciocho de mayo de dos mil veintitrés.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA, LICENCIADA GISELLE GUADALUPE FLORES SALAS, AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.

# LOS AHORROS ESTÁN EN NUESTRA CANCHA



**Smart TV QLED AOSP**

Pantalla Silo de 100"

Pieza a sólo \$27,900.00

**LG 75"**

Pantalla 4K LG de 75"

Pieza a sólo \$11,990.00

**SAMSUNG 70"**

Pantalla UHD 4K de 70"

Pieza a sólo \$9,490.00

**SAMSUNG 65"**

Pantalla UHD 4K de 65"

Pieza a sólo \$8,590.00

**HARMONTEC 43"**

Pantalla FHD de 43"

Pieza a sólo \$2,990.00

**HARMONTEC 86"**

Pantalla UHD 4K de 86"

Pieza a sólo \$14,990.00

**HARMONTEC 65"**

Pantalla QLED de 65"

Pieza a sólo \$7,990.00

**HARMONTEC 55"**

Pantalla QLED de 55"

Pieza a sólo \$5,590.00

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAHL® Para Automóvil (Excepto Doy Pack) **30%** de descuento

**SARTENES Y OLLAS** GIBSON® (Excepto Privilegia y Saldajes) **40%** de descuento

**PIÑA** Miel kilo **\$18.90**

**CEBOLLA** Blanca kilo **\$18.90**

**LECHUGA** Romana pieza **\$17.75**

**POLLO** Entero fresco Bachoco® kilo **\$35.90**

**ACEITE** Comestible Puro de Soya Nutrioli® de 850ml **\$35.90**

**PRODUCTO Lácteo** Nutri® Duopack 2L **\$46.00**

**ATÚN** en Agua o Aceite Mazatún® de 130g **\$15.00**

### Frutas y Verduras

MELÓN Chino kilo <b>\$17.90</b>	PAPAYA Maradol kilo <b>\$34.90</b>	SANDÍA Rayada kilo <b>\$5.90</b>	TOMATILLO Con Hoja kilo <b>\$19.90</b>
UVA Thompson kilo <b>\$69.90</b>	NARANJA Jugosa kilo <b>\$18.90</b>	ZANAHORIA A granel kilo <b>\$13.75</b>	PEPINO Criollo Pickle kilo <b>\$21.90</b>

### Comida y Algo Más

PURÉ De tomate condimentado Six-pack Del Fuerte® de 1260g <b>\$39.90</b>	PASTA PARA SOPA YEMINA® de 200g <b>3x \$22.90</b>	MAYONESA Con jugo de limón MCCORMICK® de 725g <b>\$76.90</b>	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g <b>2x \$125.00</b>
ACEITE Vegetal Sabrosano® de 850ml <b>\$35.50</b>	HARINA De Maíz MASECA® de 1kg <b>\$18.90</b>	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 170g <b>\$99.90</b>	CEREALES Kellogg's® FROOT-LOOPS® de 380g <b>2x \$125.00</b>
ACEITE Vegetal Ave® de 850ml <b>\$30.00</b>	LECHE Entera SANTA CLARA® de 1.5L <b>3x \$137.00</b>	LECHE Deslactosada SANTA CLARA® de 1L <b>4x \$130.00</b>	CREMADOR En polvo original Coffee mate® de 400g <b>\$64.50</b>
SALSA De tomate Embasa® de 1kg <b>\$28.90</b>	ELOTE DORADO La Costeña® de 220g <b>2x \$22.90</b>	ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 285g <b>2x \$72.90</b>	ENSALADA De Verduras La Costeña® Pieza de 410g <b>\$17.90</b>

### Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo KIR® kilo <b>\$103.90</b>	SALCHICHA Para asar KIR® pieza de 800g <b>\$74.90</b>	QUESO Oaxaca La Villita® de 400g <b>\$73.90</b>	YOGHURT Para Beber Yoplait® Sabores Clásicos de 242g <b>\$11.90</b>
JAMÓN Virginia de Pavo ZWAN® de 250g <b>\$53.90</b>	IMITACIÓN Queso Chihuahua ilusión® kilo <b>\$96.90</b>	QUESO Chihuahua Menonita® pieza de 500g <b>\$85.50</b>	YOGHURT Batido CHILCHOTA® de 1kg <b>\$34.90</b>
SALCHICHA Turkey Franks Chimex® kilo <b>\$71.90</b>	CARNE Para Hamburguesa LEY® de 600g <b>3x2</b>	ALITAS Picositas de Pollo Bachoco® de 700g <b>3x2</b>	PAPA Corte Delgado Oma's® Haus Pieza de 450g <b>3x2</b>

### Todo Para Tu Fiesta

TOSTITOS® Salsa Verde Sabritas® de 240g <b>2x \$102.90</b>	GALLETAS SALADITAS® Gamesa® de 504g <b>\$58.90</b>	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Pina de 750ml <b>\$665.00</b>	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml <b>\$769.00</b>
CHEETOS® Flamin' Hot Sabritas® de 145g <b>2x \$74.90</b>	SERVITOALLA Pétalo® Jumbo con 230 hojas <b>\$29.00</b>	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml <b>\$279.00</b>	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml <b>\$165.00</b>
GALLETAS Marias Gamesa® (Bolsa de 510g) <b>\$49.90</b>	CÓCTEL De tomate Clamato® Pet de 946ml <b>\$47.90</b>	WHISKY CHIVAS REGAL® 12 Años de 750ml <b>\$599.00</b>	VODKA ABSOLUT® Regular y Sabores de 750ml <b>\$249.00</b>

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE MOLIDA De Res 80-20 kilo <b>\$89.90</b>	PIERNA De Puerco Sin Hueso Fresca kilo <b>\$105.90</b>	ESPINAZO De Puerco kilo <b>\$44.90</b>	PECHUGA De Pollo Sin Hueso kilo <b>\$99.90</b>
SIRLOIN Palomilla De res kilo <b>\$239.90</b>	CHULETA De Paleta De Puerco kilo <b>\$66.90</b>	CHULETA Lomo De Puerco kilo <b>\$109.90</b>	MENUDO De res kilo <b>\$99.90</b>
CAMARÓN Chico Sin Cabeza kilo <b>\$159.90</b>	LISA Entera kilo <b>\$39.90</b>	FILETE De cazon grande kilo <b>\$109.90</b>	DOÑAS Paquete con 6 piezas <b>\$49.90</b>

### Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml <b>2x \$170.00</b>	VARIEDAD DE DESODORANTES En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g <b>2x \$95.00</b>	SHAMPOO O Acond. SAVILE® Básico de 700ml Excepto Eucalipto y Menta o Control Caspa <b>\$37.90</b>	SHAMPOO O Acond. FRUCTUS® de 650ml <b>\$64.50</b>
JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® 3Pack Neuro o Control Caspa <b>\$39.00</b>	CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 140ml <b>\$33.00</b>	TRATAMIENTOS FACIALES EXPRESS ACLARA DE GARNIER® <b>25%</b> de descuento	TRATAMIENTOS FACIALES NIVEA® <b>30%</b> de descuento

### Mercancías Generales

PANTALLA Led Silo® AOSP de 32" <b>\$1,990.00</b>	ACEITES Y ADITIVOS Chevron® <b>30%</b> de descuento	CAMISAS Para Caballeros <b>\$299.90</b>	PLAYERA Para Caballeros <b>\$279.90</b>
MESA Blanca red-dot® de 1.80m <b>\$899.00</b>	LIANTAS Para Automóvil AUSTONE® <b>30%</b> de descuento	PLAYERA De México Para Caballeros <b>\$99.90</b>	PLAYERA Para Dama y Caballeros <b>\$299.90</b>
COOLER Gris Oscuro red-dot® de 20L <b>\$1,490.00</b>	ANTICONGELANTE Diluido BOGAMAR® Pieza de 3.784 L <b>\$2,129.00</b>	PLAYERA Para Caballeros <b>\$89.90</b>	PLAYERA Para Dama y Caballeros <b>\$299.90</b>
MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate <b>30%</b> de descuento	EXTENSIONES ELÉCTRICAS BLACK+DECKER® Del Depto. de Regalos <b>25%</b> de descuento	MALETAS DE VIAJE Richmond®, Compass® y Fly Trip® <b>25%</b> de descuento	ELÉCTRODOMÉSTICOS T-fal®, Black+Decker®, RCA®, American®, Philco®, TAURUS® o TIMCO® Excepto combos <b>30%</b> de descuento
ESPEJO DECORATIVO Del Depto. de Regalos <b>40%</b> de descuento	LOZA SUELTITA GIBSON® de Cerámica, Porcelana y Melamina <b>40%</b> de descuento	REFRIGERADOR Top Mount Hisense® 11 Pies <b>\$6,990.00</b>	REFRIGERADOR Top Mount LG® 18 Pies <b>\$9,990.00</b>

### Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

PAÑALES HUGGIES® Supreme Recién Nacido, Etapa 1 y 2 con 40 pz o Etapa 4, 5 o 6 con 36 pz <b>3x2</b>	PAÑALES HUGGIES® Ultra Comfort Ultraconfort con 40 pz <b>3x2</b>	DETERGENTE Ace® En polvo Limpieza Instantánea de 3.564 Kg <b>\$148.00</b>	DETERGENTE Líquido Persil® Color o Alta Higiene de 4.65L <b>\$165.00</b>
TOALLITAS HÚMEDAS Kleen Baby® Suavelastic® Tripack <b>\$99.90</b>	VASOS, PLATOS Y ACCESORIOS Siglo XXI® Depto. de Accs. P/Bebés <b>40%</b> de descuento	DETERGENTE Líquido MAS® Oscura o color de 830ml <b>\$30.00</b>	ALIMENTO Para Perro Adulto Raza Grande Dog Chow® de 4 kg <b>\$239.00</b>
PAPEL HIGIÉNICO RENDI MAX® Pétalo® con 32 piezas <b>\$165.90</b>	TODA LA LÍNEA Evento® Del Depto. de Accs. Bebés <b>40%</b> de descuento	DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón o Power Clean Salvo® de 1.2L <b>2x \$109.00</b>	LIMPIADORES Líquidos Para cocina Mr Musculo® <b>30%</b> de descuento
PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas <b>\$64.90</b>	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas <b>\$105.00</b>	LIMPIADOR Multiusos de Pino PINOL® de 2L <b>\$46.90</b>	LIMPIADORES Líquidos Para vidrios Windex® <b>30%</b> de descuento